

Diputada Miriam Reyes Carmona

Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de Guanajuato
LXVI Legislatura
Presente.

Diputadas y diputados del **Grupo Parlamentario de MORENA** en la LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 primer párrafo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, así como el artículo 204 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, nos permitimos poner a la consideración de la Asamblea la siguiente propuesta de **Punto de Acuerdo**, según la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El pasado martes 01 de abril, se cumplió un año del asesinato de nuestra compañera Gisela Gaytán Gutiérrez, quien fuera candidata a la presidencia municipal de Celaya por nuestro movimiento. Con ese asesinato el primer día de las campañas electorales municipales, la violencia política en Guanajuato alcanzó su máxima expresión.

Este crimen atroz no solo enlutó a su familia, a sus amigos y compañeros del movimiento, sino también a toda una sociedad que clama por una transformación radical de la vida pública que garantice el derecho a la vida y la seguridad para todas y todos los guanajuatenses.

Nunca vamos a olvidar que, en medio de ese crimen atroz, el exgobernador Diego Sinhue utilizara políticamente el asesinato de Gisela afirmando, sin

prueba alguna, que el asesinato de Gisela Gaytán se debía a diferencias políticas al interior del partido morena.¹

La Fiscalía General del Estado de Guanajuato anunció en mayo de 2024 la detención de siete personas presuntamente involucradas en el homicidio, entre ellas Néstor Rafael “N”, identificado como líder de la célula delictiva responsable del asesinato.

Posteriormente, en febrero de 2025 se logró la captura de Candelaria “N”, quien, de acuerdo con medios de comunicación, estaría relacionada con el asesinato de Gisela Gaytán.²

Sin embargo, a pesar de estos avances, hasta la fecha no se ha dictado sentencia contra los responsables materiales e intelectuales; en pocas palabras, no ha habido Justicia para Gisela. Para nuestro grupo parlamentario, es inaceptable que a un año del asesinato de Gisela Gaytán aún no haya justicia. No basta con detener sospechosos, se requiere que los responsables sean llevados ante la justicia y reciban una sentencia ejemplar y se conozca la verdad.

La Fiscalía General del Estado de Guanajuato tiene la obligación de esclarecer los hechos y garantizar la aplicación de la ley sin retrasos ni omisiones. Como ciudadanas, ciudadanos y compañeros de Gisela exigimos resultados concretos, no procesos interminables que solo perpetúan la impunidad.

No obstante que el presidente municipal de Celaya, Guanajuato, el C. Juan Miguel Ramírez afirmara que ha tenido comunicación con el Fiscal General del Estado Gerardo Vázquez Alatríste, quien afirmara cuenta con líneas de

¹ En línea: <https://www.infobae.com/mexico/2024/04/07/sabemos-que-habia-pleitos-internos-en-morena-refirio-diego-sinhue-sobre-el-asesinato-de-gisela-gaytan/>

² En línea: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/detienen-candelaria-n-vinculada-ejecucion-de-gisela-gaytan>

investigación sólidas, y se comprometiera a informar sobre el proceso en una próxima rueda de prensa una vez que cuente con la información completa³, para el grupo parlamentario de Morena es pertinente someter a la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente propuesta punto de acuerdo:

PRIMERO. – El Congreso del Estado de Guanajuato exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Guanajuato a que informe sobre el estado actual de las investigaciones relacionadas con el asesinato de Gisela Gaytán Gutiérrez, incluyendo los avances en la integración de las carpetas de investigación y la situación jurídica de las personas detenidas.

SEGUNDO. – Se exhorta a la Fiscalía General del Estado de Guanajuato a que agilice las diligencias necesarias para garantizar que este crimen no quede impune, asegurando que las personas responsables sean juzgadas y sentenciadas conforme a derecho.

Guanajuato, Gto. a 02 de Marzo de 2025.

Grupo Parlamentario de MORENA

³ https://x.com/adame_wendoline/status/1907164640401830305?s=48&t=872Ja4vK4Q9GHpm7MP_PQ

AUTORIDAD CERTIFICADORA



e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio: 46878
Asunto: Punto de acuerdo
Descripción: Punto de acuerdo
Destinatarios: SECRETARIA GENERAL - Buzón Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato
 MIRIAM REYES CARMONA - Diputada de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado: File_1825_20250402105935866_0.pdf
Autoridad Certificadora: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	JHOANNA ESCARLETT LEON LOPEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.0a.75	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	02/04/2025 05:03:10 p. m. - 02/04/2025 11:03:10 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	c6-21-26-62-d0-cc-ff-9a-47-1e-9a-95-ec-e2-4e-17-47-22-6e-e9-8e-3f-58-52-ae-51-c8-a9-e8-94-e5-8e-d7-1a-1b-8c-1d-0e-09-ee-a5-db-a2-7e-a7-c2-47-cc-a8-b8-1d-6b-80-6f-35-eb-7a-f2-38-1e-c8-e1-b6-7a-2f-d6-10-25-0d-bf-18-2d-5e-42-ae-d7-e6-f2-74-de-11-78-d9-ef-a3-b4-f7-4d-da-ad-a6-59-23-79-05-e9-0e-05-40-1c-bc-f0-b2-57-ab-5f-95-8d-ca-79-ee-da-c4-8f-02-55-ff-c5-7d-80-12-42-cb-01-a0-2e-55-f0-f2-04-40-b9-58-26-72-d6-8e-da-e4-76-b8-36-47-0c-26-2e-e1-7f-42-81-9d-a5-0e-cc-fb-b6-a7-5a-43-b9-03-16-6b-42-a0-93-9c-22-21-f6-13-ad-76-c2-41-13-d1-a6-2e-49-cb-8c-3a-68-d0-25-ca-2f-c6-63-72-9b-fb-19-dd-ae-b4-22-20-2a-5f-66-57-4c-6c-05-e6-02-8d-ff-e3-90-aa-04-53-63-23-5a-17-00-04-4d-21-09-e0-81-cf-45-7a-64-42-2c-ca-b4-86-3b-b7-b2-d8-1b-98-e0-68-7a-52-5a-54-78-3f-6b-fa-9f-5f-f0-ca-9d		

OCSP	TSP	CONSTANCIA NOM 151
Fecha (UTC/CDMX): 02/04/2025 05:06:23 p. m. - 02/04/2025 11:06:23 a. m. Nombre Respondedor: Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato Emisor Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.35	Fecha (UTC/CDMX): 02/04/2025 05:05:19 p. m. - 02/04/2025 11:05:19 a. m. Nombre Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaría de Economía Identificador de Respuesta TSP: 638791887197106781 Datos Estampillados: 2C//EUWw1toWoW9evidGW6XOXY =	Índice: 402499025 Fecha (UTC/CDMX): 02/04/2025 05:05:19 p. m. - 02/04/2025 11:05:19 a. m. Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151 Número de Serie: 2c

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	HADES BERENICE AGUILAR CASTILLO	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.48	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	02/04/2025 04:59:45 p. m. - 02/04/2025 10:59:45 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	75-9e-43-90-6f-b3-4e-4e-81-40-db-cb-9b-4f-bf-4b-2b-42-56-57-83-fc-4b-67-70-0a-83-c2-e2-ba-bf-5a-45-4c-be-ec-a3-27-8f-5e-e1-00-0d-9f-98-f6-10-2a-10-b6-b4-90-37-da-f3-25-5f-f8-e2-35-30-cf-e6-67-e1-b9-98-5a-45-f4-ff-c3-01-90-b8-c2-40-aa-ec-f6-b9-22-80-ca-90-f5-16-71-6c-09-9b-58-5b-37-dd-bd-a5-22-ed-9d-9b-22-9f-ad-3d-60-43-c9-42-f6-1f-1e-70-95-37-d0-4e-cd-b0-bf-43-41-af-4d-ea-65-66-5a-b8-d8-74-f3-59-13-85-51-e9-ac-54-9c-b1-e2-c2-e4-93-d6-c4-e6-75-bc-00-5b-ec-06-ee-1b-80-77-b7-cc-f7-de-3b-1b-82-4e-c4-55-90-de-74-5a-15-a5-10-27-d9-d3-ec-de-25-40-dd-40-cd-45-c0-ea-27-4e-ed-6b-c2-5a-de-f3-74-f9-78-a1-2b-9b-48-7f-5c-33-d9-22-24-e2-18-3d-8a-e9-84-9d-d8-b4-aa-a5-07-8d-3d-0c-4c-d3-6d-b7-8b-8b-3b-74-7a-8d-6c-e7-27-c9-7a-00-e6-c3-5b-43-d9-b1-9d-3c-e4-76-9b-74-09-a2-70-24		

OCSP	TSP	CONSTANCIA NOM 151
Fecha (UTC/CDMX): 02/04/2025 05:02:58 p. m. - 02/04/2025 11:02:58 a. m. Nombre Servicio OCSP de la AC del Poder	Fecha (UTC/CDMX): 02/04/2025 05:01:57 p. m. - 02/04/2025 11:01:57 a. m. Nombre Emisor Advantage Security PSC Estampado	Índice: 402498737 Fecha (UTC/CDMX): 02/04/2025 05:01:57 p. m. - 02/04/2025 11:01:57 a. m.

Respondedor:	Legislativo del Estado de Guanajuato	de Respuesta TSP:	de Tiempo 1	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Número de Serie:	2c
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638791885179918406		
		Datos Estampillados:	D9g5TfPdlkmJ5tDGNF/YQlmbUdQ=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
